NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA), **CERTIFICA QUE**: en el mes de diciembre del año 2023 no se extendieron constancias medioambientales, por la Unidad Municipal Ambiental en esta municipalidad.

Y para los fines que los interesados estimen convenientes se le extiende la presente NOTA ACLARATORIA en el municipio de Cololaca, departamento de Lempira a los 08 días del mes de enero del año Dos Mil Veinticuatro.

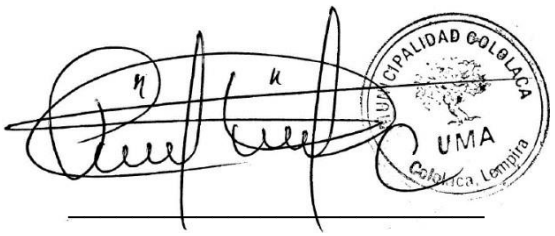

Pedro Alfonso Perdomo

Unidad Municipal Ambiental